

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

**PUBLICIDAD**

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

**SUSCRIPCION**  
En Santiago, una peseta al mes.— Pro-  
vincias, 9,50 trimestre.— Extranjero, 20 pe-  
setas semestre.

Año XXIV

Viernes 17 de Octubre de 1919

Núm. 10.203

### NOTAS DEL DIA

El domingo y convocada por el ilustre Parpuro que felizmente gobierna la diócesis compostelana, se celebrará una reunión para tratar de las fiestas que deben celebrarse en Santiago durante el próximo Año Santo.

El Sr. Martín de Herrera que tanto lleva hecho en favor del culto al Apóstol Santiago expondrá en la reunión del domingo su proyecto o proyectos para festejar el año jubilar y querrá oír los que tengan los representantes de las demás corporaciones de Compostela.

Seguramente que el ilustre Prelado, a quien los años no amortiguan su amor a esta ciudad que es capital de su diócesis, significará su propósito de que durante el año próximo vengan a postrarse ante el Apóstol, como sucedió en los últimos años jubilaires, millares de peregrinos que al recorrer nuestras rúas en honor de fervorosos cánticos dan prueba de la religiosidad y fervor de que están poseídos.

El, con su autoridad de pastor, llamará a los fieles y recabará de los que aquí hemos de recibirlos todo el cariño a que son acreedores.

No han de faltar, al ilustre Prelado, los ofrecimientos de todos aquellos a quienes convocó a la reunión del domingo como no faltan tampoco las alabanzas de cuantos de la convocatoria y de sus propósitos tienen conocimiento.

La campaña de Marruecos, está originando en estos días opuestos y apasionados comentarios. Mientras los socialistas insisten en que es preciso abandonar Marruecos, otros elementos, otros factores de la opinión, cierran contra los colonistas franceses, poniendo alguna dificultad en la defensa de nuestros indiscutibles derechos e intereses sobre Tánger.

La razón, dicho está, que asiste a los últimos y no a los primeros. Pero, ¿no sería mejor omitir en los momentos actuales opiniones y comentarios que pudieran o envaleantear el colonialismo vecino o acaso empañar las buenas relaciones entre España y Francia?

La visita de nuestros Soberanos a París va a efectuarse, reinando entre ambos países la mejor armonía, la más perfecta amistad. No es tiempo de hablar de enconos ni de *malentendus*. El viaje de los Reyes de España a la capital francesa y su estancia en París, son hechos bastante elementales para demostrar que subsiste la confraternidad franco-española y que todas las diferencias que pudieran surgir, se arreglarán a satisfacción de todos.

### Notas de un curioso

**LA HORA DE LAS TIENDAS**  
Como consecuencia del levantamiento del estado de guerra se ha promulgado una orden para París fijando las horas de apertura y cierre de los establecimientos de bebidas.

La apertura será a las cuatro de la mañana y el cierre a la una de la misma. Las horas de descanso, por esta razón, señaladas para las tiendas de París son las siguientes.

### El Tratado de Paz

**UN COMENTARIO DE L'HOMME LIBRE.**

Sobre la promulgación del Tratado de Paz dice *L'Homme Libre*:  
«La gente cree que no falta más que promulgar en el «Journal Officiel» el Tratado de Versalles con la firma del Jefe del Estado.

La cosa no es tan sencilla. Sin embargo tres potencias principales han aprobado los términos del Tratado y a consecuencia de ese hecho ya es aplicable la nueva constitución del mundo y conviene conformarse a ella.

«Alemania no tiene más remedio que conformarse a ella también.  
La ley de su derrota va a entrar en vigor.»

Las formalidades de la promulgación en Francia pueden ser ejecutadas amistosamente. La promulgación, en efecto, comprenderá:  
1.º La publicación de la ley votada

en las Cámaras y que da al presidente los poderes necesarios.

2.º La aprobación del texto del Tratado mismo después de un cambio de ratificaciones de las potencias contratantes.

3.º Ceremonia de la firma de dicho Tratado por M. Poincaré.

Después serán depositadas en el ministerio de Negocios Extranjeros los documentos diplomáticos que hagan constar la aprobación del Tratado por los jefes de Estado.

Desde hace dos meses obra en el Quai d'Orsay la ratificación por el presidente Ebert en nombre de Alemania.

El Gobierno alemán hizo imprimir un texto especial del Tratado de Paz, en el cual el presidente Ebert puso su firma y su sello.

Las piezas diplomáticas firmadas por el Rey Jorge de Inglaterra y por el Rey de Italia llegarán dentro de poco a París.

Inmediatamente después será depositado un sumario de las ratificaciones y entonces será cuando las tres potencias firmantes podrán poner en vigor el Tratado.

En él se dice que los plazos previstos por el mismo se calcularán a partir de la fecha en que entre en vigor.

Por todos conceptos el Tratado entrará en vigor para todas las Potencias en la fecha en que quede depositada su ratificación.

Se prevé que todas esas formalidades protocolarias terminarán antes de finalizar la semana.

Por otra parte el Senado votará sin duda en la próxima sesión la ley votada por la Cámara, sobre la cesación de las hostilidades entre Francia y Alemania.

### Vida económica y financiera

#### NUEVA ENTIDAD INDUSTRIAL

Según dice «El Economista» la Sociedad Marítima del Nervión, tiene en estudio proyectos bastante adelantados de una importancia extraordinaria, y a los que no solemos estar acostumbrados a este lado del Atlántico.

Se trata de bien por absorción y fusión, bien por constitución en forma de filial, reunir en una sola Empresa y con una comunidad de intereses y de dirección los Altos Hornos de Vizcaya, la Marítima del Nervión y los Asúlleros de Martínez Rivas. La entidad así creada tendría muchos puntos de contacto con Vickers Sons and Maxim limited, que se creó también por una fusión muy semejante, y que ha sido uno de los mejores negocios industriales y de mayor resonancia de Inglaterra.

#### NUEVA EMISION

La Caja Central de Emisiones, que con tanto éxito hizo una emisión de obligaciones el pasado invierno, parece que está en tratos para adquirir una lámina del Estado por la garantía de interés del ferrocarril estratégico de Alicante a la Marina. Si, como parece, la negociación llegara a feliz término, la Caja, en representación de la lámina, haría una emisión de obligaciones, 5 por 100, que probablemente alcanzaría 12 o 15 millones de pesetas.

#### EL DIVIDENDO DE LA AZUCARERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad se reunió para cambiar impresiones sobre el próximo dividendo y acordó llevar a junta general una propuesta conservadora sobre la base de continuar las amortizaciones y llegar, si acaso y como transacción, a un dividendo de 6 por 100 a las preferentes, pero nada más.

Se cree que el Consejo hará cuestión de gabinete este punto. Claro está que, en definitiva, manda el número, pero si triunfara el criterio de ese Comité sería otro Consejo de Administración el encargado de aplicar la nueva política.

#### EL VIAJE DE LOS REYES

A causa de la indisposición que sufre la Reina se aplazó el viaje de los Reyes al extranjero.

Creer los médicos que el retraso de poder emprender el viaje será no mayor de 48 horas, así que en lugar de salir hoy SS. MM. saldrá el lunes para París. Los principales diarios parisenses dedican atención especial a España con

motivo de la anunciada visita de D. Alfonso XIII.

«La Petite République» aboga por que se convierta en realidad efectiva la política de unión entre España, y Francia; recuerda las simpatías del Monarca español por Francia, y la francofilia de muchos españoles que consideran a Francia como un hogar intelectual; señala la importancia del esfuerzo de España en Marruecos, y estima que entre Francia y España pueden resolverse cordialmente todas las cuestiones, por difíciles y delicadas que sean, y concluye diciendo: «Volviendo a la mirada a España, y veremos cómo allí se tienden hacia nosotros fraternalmente muchos brazos.»

«Le Gaulois», rememora la amistosa actitud y la benévola neutralidad del Rey de España y del pueblo español respecto a Francia, y cita en prueba de ello el hecho de que 8.006 españoles se alistaron como voluntarios en el Ejército francés, y lucharon bravamente, y muchos hallaron muerte heroica en los campos de batalla; también hace constar que, al iniciarse la movilización, los armadores de Cataluña se negaron a transportar a los reservistas alemanes que se disponían a guerrar contra Francia.

«Le Gaulois», después de elogiar la labor realizada por el Rey de España durante la guerra, termina así: «Tal es el Monarca que de nuevo nos visita. A este amigo de siempre a este amable aliado, otorgará París el más caluroso recibimiento.»

Los periódicos parisenses anuncian que el Soberano español tiene, el deseo y el propósito de dedicar un día a visitar Verdún y los campos de batalla de aquellos alrededores.

### Las listas negras

El ministro británico de Asuntos Extranjeros anuncia que, conforme a las decisiones del Consejo Supremo Económico, han quedado abolidas las listas negras comerciales.

## El trabajo y la industria según el Código de las Partidas

Conferencia pronunciada por el P. Atanasio López en el Circulo Católico de Obreros de Santiago

(CONTINUACIÓN)  
**La clase trabajadora**

El código Alfonso atiende con especial cuidado a las clases humildes y trabajadoras, de quienes depende en gran parte la prosperidad de la nación, por esto en la segunda partida, tit. XX, ley IV dice: «Criar deve el pueblo con muy grand femencia los frutos de la tierra, labrandola, e enderecandola, para auerellos della. E por ende todos se deven trabajar que la tierra onde moran, sea bien labrada. E ninguno desto, con derecho, non se puede excusar, nin dudar, ca los unos lo han de fazer por sus manos, e los otros que non sopieren, o non les convien, deven mandar como se faga. E a todos comunamente deve placer, e cobdiar que la tierra sea labrada, ca desde lo fuere, sera abondada de todas las cosas, que les fuere menester. E non tan solamente dezimos esto, por las heredades de que han los frutos, más aun de las casas en que moran, o tienen lo suyo, e de los otros edificios de que se ayudan para mantenerse. Ca todo esto deven labrar, en manera que la tierra sea por ello más apuesada, e ellos ayayan ende sabor, e pro.»

Al amparo de esta sabia legislación prosperaba nuestra agricultura, pues el hombre de la tierra tenía siempre el consuelo de gozar el fruto de sus sudores.

Aunque el elemento rural, el más importante sin duda para la nación, era tan atendido en el *Código de las Partidas*, hacíase también preciso mirar por la industria y el comercio. Algunas materias primas sino se elaboran y trabajan, resultan inservibles, y para atender a las múltiples necesidades de la humana sociedad era menester fomentar la industria, que aunque muy rudimentaria en sus comienzos, podemos decir que es tan antigua como el hombre. El industrial y el trabajador del campo vivieron siempre en íntimo contacto; ambos se sostenían con el producto de sus sudores. El labrador

### INSTITUCIÓN ARENAL REFORMATORIO DE MENORES

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dirigida al director general de Prisiones:

«Ilustrísimo señor: El 30 de Enero inmediato se cumplirá el primer centenario de la excelsa mujer e insigne escritora doña Concepción Arenal, cuyo singular talento e incansable y eficaz actividad marcaron la orientación más firme y acertada para nuestra reforma penitenciaria y para la redención del culpable.

Fructifera su labor en beneficio de todos los caídos, lo fué de modo especial en favor de los precoces delincuentes, aconsejando para éstos la creación de instituciones y sistemas adecuados, como existen y actúan con los más satisfactorios resultados y desde larga fecha en otros países.

La administración penitenciaria se encuentra en el inexcusable deber de rendir tributo a su memoria y procurar perpetuarla con un acto que constituya revivencia de sus afanes y de sus anhelos predilectos, y nada satisfará más cumplidamente tales fines que la creación de un centro que sirva de amparo y de educación a los jóvenes culpables y evite su convivencia con los adultos en las prisiones y la acción letal del ambiente carcelario.

En virtud de lo expuesto, y para llevarlo a cabo en el grado posible.

Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha dignado disponer proceda V. I. a la organización de los trabajos para crear una Escuela de Reforma, bajo el título de Institución Arenal, destinada al tratamiento corrector y educativo de menores delincuentes, de carácter oficial y bajo la protección y por cuenta del Estado; pudiendo N. I. requerir para esta obra, y en la forma que mejor estime; la cooperación de las personalidades que más puedan contribuir al logro de los fines humanitarios, filantrópicos y de defensa social que se persiguen.»

porque las hagan ayna e bien; e sabiendo-se aprovechar de los tiempos que les ayuden a fazerlas.»

Agricultores e industriales ayudábanse mutuamente; y ambas clases debían poner todo empeño en cumplir con sus deberes respectivos. En cuanto a los primeros dícese en la misma *Partida tit. XX, ley XI*: «Deu en los omes conoscer la tierra, e saber para que será más provechosa, e labrarla, e deriscarla por maestría; ca non la deuen despreciar, diciendo que non es buena, ca si lo non fuere para una cosa, serlo para otra... E esso mismo deuen fazer de las animalías, que en ella son. Ca por entendimiento deuen conoscer, quales serán más provechosas, e que se podrían más aynaa mansar con maestría e por arte, para poderer ayudar e servirse dellas, en las cosas que las ovieren menester. E otrosi de las que fueren branas, ajudando sabiduria para prenderlas e saberlas meter en su pro. Como se ve por aquí, la legislación alfonsina tendía al mejoramiento de la clase agricultora, sacándola del rutinarismo procurando que obtuviese el mayor provecho posible en el cultivo de sus campos.

#### Necesidad de las industrias

A los menestrales exigiase fidelidad y prontitud en la ejecución de las obras que les fueren encomendadas, para lo cual se hacía necesario conocer perfectamente sus correspondientes oficios. Algunas industrias eran necesarias en la sociedad, como la de los sastres, zapateros, canteros, etc.; otras, que podemos llamar artísticas, como las de pintores, escultores, orfebres, etc., se cultivaban con preferencia en los palacios de los reyes y señores y más particularmente en las iglesias y monasterios. El pueblo en general, consagrado a las faenas agrícolas, necesitaba del sastré y del zapatero para vestirse y calzarse; del herrero para construir los instrumentos de labranza y del cantero para edificar sus viviendas, por eso estas industrias se remontan a los orígenes del mundo, y ya la Sagrada Escritura en los primeros capítulos del Génesis nos habla de Tubalcain que fue herrero y construía toda clase de obras en bronce y hierro. Su hermana Noema fue tejedora.

El *Código de las Partidas* manifiesta el cuidado y atención que los industriales han de poner en sus oficios, así que antes de dedicarse a ellos era menester el aprendizaje, que desde la Edad Media venía haciéndose con solemnes formalidades. No podía ejercerse un oficio sin haber dado ante pruebas suficientes de saberlo, y sin sufrir un previo examen para obtener la patente o título, que en el siglo XVI expedía el Concejo. Estos requisitos cerraban la puerta a muchos profanos, y el público tenía siempre la seguridad de encomendar sus obras a industriales peritos.

(Continuará)

## GALICIA

### CORUÑA

La estación agro-pecuaria de Betanzos aparecerá perfectamente dotada en el próximo presupuesto y en condiciones muy favorables.

Con toda solemnidad le fueron entregadas al cabo del regimiento de Isabel la Católica Javier Camino Barreiro, las insignias de la cruz de plata del Mérito Militar, con que recientemente fueron recompensados sus servicios.

El gobernador civil, acompañado del inspector provincial de Sanidad, comenzó las visitas de inspección, que continuará haciendo en los días sucesivos, a los cafés y bares, con objeto de comprobar las condiciones de limpieza e higiene en que se hallan los mismos.

Ha regresado de Madrid, D. Manuel Portela Mengual, donde ha presidido la Asambla general de empleados de Obras del Puerto de toda España.

En la calle de Vera, el automóvil número 129, de D. Manuel Sanchez Franqueira, que guiaba un hijo de este llamado Marcelino, atropelló a la joven de 22 años, Antonia Fernández Amor, la que resultó del accidente con una herida en la pierna derecha.

**Contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Nicolás, el empleado en la casa de los Sres. Fernández Hecce y Compañía, D. Ramón Lago Portela, con la bella señorita Matilde Insua.**

El 1.º de noviembre próximo, se celebrará en Vimianzo un concurso de ganados.

Sólo podrán inscribirse reses bovinas de raza gallega, propiedad de ganaderos vecinos de los Ayuntamientos del partido judicial de Curcubión.

Se reunió la Cámara en sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Genaro Fernández, para dar respuesta a un requerimiento de la Alcaldía, relativo a la necesidad de compensar la diferencia de precio de las harinas y evitar el encarecimiento del pan.

**LUGO**

El día 5 del mes próximo se subastarán por la dirección general de Obras públicas las obras de construcción de la carretera del Puerto de San Ciprián a la divisoria de Lugo, cuyo presupuesto es de 113,987.32 pesetas.

Ha sido destinado a la prisión de Lugo el oficial del cuerpo de prisiones don Angel de las Heras Zancado, que servía en la de Fonsagrada.

Con destino al Museo del Instituto general y Técnico de esta capital, fueron donados los siguientes objetos:

Por el presbítero D. Manuel Fernández Mosteiro, una jarra, un plato y una magnífica fuente procedentes de la Real fábrica de Sargadelos, y por D. Francisco Febrega Sagasti y D. David F. Bauzos, una colección de monedas cada uno.

**ORENSE**

Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, habiendo asistido cuatro cuatro patronos y seis obreros.

Tratóse del cumplimiento de la Real orden referente a las excepciones de industrias, a los efectos de la jornada de ocho horas.

Fueron examinadas las del gremio de barberos y peluqueros, las del de tejidos, mercería, bazares, armerías, relojerías, vendedores de calzado y ferretería, siendo todas ellas discutidas por el elemento obrero.

El alcalde publicó un bando haciendo cumplir dicha jornada, y se dirigió al ministro comunicandose.

De desatender al ministro esta actitud, se irá a la huelga.

Hace tiempo que se deja sentir en esta ciudad la falta de Guardia civil de caballería y se censura que el Ayuntamiento no la haya solicitado cuando se acordó por el Gobierno el aumento de dicha fuerza.

Contraeron matrimonio en la capilla de los Salesianos la Sra. Teresa Pereiro París y el capitán de Infantería D. Angel Suances.

Se intentó cometer un robo en la casa de D. Lorenzo Iglesias Álvarez, vecino de Rabodegalo.

El delito no llegó a realizarse, porque al dueño de la casa bajó a la cuadra, casualmente, con objeto de dar de comer al ganado de cerda, encontrándose con que dos individuos forcejeaban para derrajar la puerta, y que se dieron a la fuga al sentir ruido en el interior de la casa, dejando abandonados un pañuelo con maiz, un cuchillo de grandes dimensiones y una palanca de roble.

**PONTEVEDRA**

La Dirección general ha designado el día 15 del próximo Noviembre para la subasta, en el ministerio de Fomento, de las obras del trozo segundo de la carretera de la Virgen del Camino a la Abelenda. El presupuesto de contrata asciende a pesetas 114.906/78.

El plazo de ejecución se fija en dos años.

En Vigo dió a luz tres niñas Delfina Correa.

Fanto la madre como las recién nacidas gozan de perfecta salud.

En la parroquia de Rubianes y por antiguos resentimientos, sostuvieron una reyerta el vecino de aquella Eduardo Doval Araguende, de 23 años de edad, Francisco Morales Abado de 27, vecino de Cea, y Agustín Romero Torres, domiciliado en Sobradelo, de 30 años de edad; resultando el último gravemente herido de una puñalada en el pecho que le interesó el pulmón.

Se ha ordenado se redacte un proyecto para la voldura de las rocas que hay en el interior del puerto del Grove.

Se ha dispuesto por R. O. que se ejecuten por el sistema de Administración las obras del trozo tercero de la carretera de Marín al Con.

**Los que mueren:**

En Ordenes el farmacéutico D. José Carballido.

—En Coruña D. Francisco J. Echave y D.ª Elvira Alvarez Tontullo González.

—En Vigo el agente de la Tabacalera D. Narciso Hernández Herrera.

**Restauración de Belvís**

*Donativos recibidos para ayudar a la restauración de la iglesia de Belvís*

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	1.941'25
Sres. Don:	
Avelino Cimadevila. . . . .	10'00
Luis Porteiro. . . . .	2'00
Un devoto. . . . .	5'00
El Cura párroco de Lojo. . . . .	2'00
Juan Muñio López, coadjutor de Marín. . . . .	10'00
G. P. . . . .	50'00
Manuel Pazos Cajide, párroco de Oirós. . . . .	50'00
Suma. . . . .	2.070'25

(Continuará).

Nota.—Las listas de suscripción se hallan depositadas en las librerías de los Sres. de Porto, Cervantes 13 y Rúa del Villar 16, y en el comercio de D. Manuel Pérez, Azabachería, 10.

**SANTIAGO**

El Escribano público en Buenos Aires D. Cumersindo Busto, ha trasladado su despacho a la calle de Suipacha 217.

De Real orden se ha dispuesto que para todas las obras del Estado, la provincia o el Municipio, cuyo presupuesto exceda de pesetas 15.000, sea obligatorio el nombramiento de un aparejador, que tendrá las funciones profesionales que le encomiende el arquitecto director de la obra.

**MAISON VILLA**

Últimas novedades de París en sombreros para señoras y niñas.  
Gran exposición, desde el 11 de Octubre.

RUA DEL VILLAR, 33, 1.º

Venta de toda clase de adornos. 1 8

Han sido multadas: la vendedora de pescado en la plaza de Abastos Pilar Fernández, por promover un escándalo en dicho puesto, y Antonio Tato, por haber transitado por las Huérfanas montado en una bicicleta que no llevaba bocina ni timbre.

La «Gaceta» publica la convocatoria programa y tribunal para las oposiciones a 50 plazas de registradores de la Propiedad.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.173 kilos de carne.

**RECIBIMOS el género de Invierno.** Tenemos un gran surtido en felpa y punto inglés para señoras, caballeros, niñas y niños a precios baratísimos.

**CASA DE SALDOS — Calderería, 6.**  
PRECIOS FIJOS.

Una comisión de alguaciles de Juzgado solicitó del ministro Sr. Amat que se incorpore a los presupuestos la fórmula sobre el aumento de los haberes de dichos funcionarios.

La Guardia municipal detuvo a las descuidadas Carmen Freire Rey y Peregrina Martínez Lesteiro, por andar cometiendo raterías.

**Pérez y de Andrés**

**BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Hállase vacante el cargo de médico forense y de la prisión del partido de Lalín, por haber sido destinado a Muros el que lo desempeñaba D. José Fuentes Romero.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 22 cestas de pescado.

**La novillada del domingo**

Promete resultar excelente y verse muy concurrida, pues el tiempo sigue siendo bueno y todo hace esperar para el domingo una buena tarde.

Sabemos que muchas conocidas familias han pedido palcos para asistir al festival en atención al fin benéfico a que se destina el producto de la novillada.

Los toreros están ya desde esta mañana en los corrales de la plaza y, según nos dijeron personas que los vieron, su estampa no puede ser mejor.

De cuatro a seis de la tarde se permitirá que el público los vea.

Las señas y apodos de los bichos son las siguientes:

Cuervo número 68, negro bragao.  
Rentero número 35, cano.  
Jabonero número 89, negro.  
Recortao número 23, negro.  
La divisa de la ganadería es blanca y negra.

La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde, y será amenizada por una banda de música.

Mañana llegarán las dos cuadrillas encargadas de entretenerse en los cuatro novillos.

Hállase en Santiago el M. I. Sr. Don Manuel Gomez Adanza Deán de la Catedral de Santander e ilustrado gallego que goza aquí de generales y muy arraigadas simpatías.

Reciba nuestro saludo de bien venida.

**ALEMAN, FRANCÉS, INGLÉS,** enseña profesor que fué del Gran Colegio Universal de Oporto.

Mucha práctica, método fácil.  
Lecciones diarias en grupo de 3 a 4 alumnos 20 pesetas mensuales cada uno; lecciones alternativas 10 pesetas al mes.  
**EMIL BLECHMANN, Rúa del Villar, 26, 2.º** 1 a 8

En la finca que en la Chanela habita D. Alfredo Caamaño, secretario del Juzgado de instrucción de Negreira se declaró un violento incendio que destruyó varios pajales, unas cuadras y una buena cantidad de maiz que estaban deshojando unos mozos.

El fuego fué debido a una imprudencia de uno de los criados del señor Caamaño, y gracias a los esfuerzos del vecindario no se propagó a la casa, contigua a las cuadras que se quemaron.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Estreno de "Panther" y Debut de Nené**

Dos importantes sucesos son los que tienen lugar mañana en el Teatro: el debut de la notable artista de variedades «Nené» y el estreno de la gran serie americana «Panther».

«Nené», la gentilísima artista que vamos a tener el placer de admirar posee unas facultades nada comunes en las artistas de género. Es cancionista de gran mérito, admirable bailarina, maquetista, etc. La distinción y el buen gusto a la par que las condiciones arriba apuntadas son las características de esta maravillosa «estrella».

Nené procede ahora del Pabellón Lino de Coruña donde ha obtenido un éxito delirante durante las cuatro noches consecutivas que allí ha actuado.

Además de este debut importantísimo, se estrenará, como ya saben nuestros lectores, la primera jornada de la estupenda novela americana de aventuras «Panther».

«El Secreto de Yabre» es el título de este primer capítulo dividido en cuatro partes. William Dumcan el formidable atleta y Carol Holloway son los héroes de esta obra sin igual en la moderna cinematografía.

Buenos van a ser los llenos de mañana.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Después de visitar las mejores casas de modas de sombreros para señora y niños, ofrece a su ya numerosísima clientela una colección de últimos modelos de París para la próxima estación, selectísima y con una economía increíble dentro de la riqueza y novedad.

**DOLORES FERNANDEZ DE ARCE** tendrá la mayor complacencia en satisfacer toda clase de encargos aun los más difíciles por contar con personal muy enterado en esta clase de trabajos.

Exposición permanente y talleres, Calle de Gelmirez 3 y 5 pral.

De paso para Vigo estuvo en Santiago ayer el genial pianista Pepito Arriola quien regresará a esta ciudad para dar aquí el anunciado concierto.

Se trabaja para que el festival artístico de Pepito Arriola pueda tener lugar el miércoles día 22 del corriente.

**M.ª del Carmen**

inaugura su exposición de SOMBREROS de señora y niña el 20 de Octubre, en su salo- nes del FRANCO núm. 4.

Partic pan de Buenos Aires que a fines de mes saldrá para España una comisión de economistas de la República Argentina, que trae la misión de estudiar en la península ibérica el estado económico de la misma con objeto de intensificar entre ambos países las relaciones comerciales.

**Casa de Baños**

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

En Sigüeiro ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Francisco Moya, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción de Santiago.

**MUSICOS**

En la banda municipal de Santiago, existen las siguientes vacantes:

Quinto con el jornal diario de 2'50 pts. Bajo 1.º id. id. 1'50 id. Bombardino 2.º id. id. 1'60 id.

Tienen además la parte en la distribución del 50 por ciento de las funciones retribuidas que corresponde a cada papel. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde hoy. 16 de Octubre de 1919.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 8'50 y 8'40.  
Centeno id, 6'75 y 6'70.  
Maíz id. 8'00 y 7'75.  
Habichuelas, 11'50 y 11'00.  
Patatas quintal, 13'00 y 12'50.  
Huevos docena, 2'40 y 2'25.  
Castañas ferrado, 6'00 y 5'75.  
Carbón cuezo, 6'50 y 6'25.

**Pérdida**

Se ruega a la persona que haya encontrado una cajita con alhajas que se extravió desde la Estación al Preguntoiro se sirva entregarla en el comercio de Salomonte y Porto donde se le gratificará.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Mosteiro, en Guinín, D. Miguel Hernández Jordán, que servía la de Mundín, en Sarria.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, y a propuesta unánime del Consejo de Instrucción pública, catedrático de Psicología del Instituto del Cardenal Cisneros, el doctísimo gallego D. Eloy Luis André.

En vista de la gran deficiencia de escuelas nacionales y también de edificios en España, el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado Palacio, ha concebido la plausible idea de consignar en el capítulo 34 del presupuesto de su departamento, próximo a presentar a las Cortes, la considerable cifra de 23 millones de pesetas para construcción de escuelas

Se autoriza por la superioridad que vuelva al servicio activo en la enseñanza la maestra sustituida de Pantín, doña María Rivera.

Los auxiliares gratuitos de la Universidad de Madrid acordaron elevar al ministro de Instrucción pública una instancia, demandando no ser preteridos, cesando la anómala situación de esos funcionarios, reconociéndoseles el derecho a participar de la asignación de 2.000 pesetas como sueldo inferior.

**"Automóviles Santiaguenses"**

La Empresa «Automóviles Santiaguenses» establece desde el día 10 de los corrientes un nuevo servicio diario con lujosos automóviles a la estación de Curtis para enlazar con los trenes directos de la línea de Betanzos a Ferrol y los rápidos de o para Madrid, a precios económicos, con el siguiente recorrido y horario:

Salida de Santiago a las once de la mañana para enlazar en Curtis con el tren que llega a las tres de la tarde a Betanzos y a las cuatro y media a Ferrol.  
Salidas: de Ferrol a las ocho de la mañana, a las nueve y media de Betanzos y de Curtis a las once para llegar a Santiago a la una de la tarde.

Los billetes de la línea Ferrol-Betanzos, se despachan directos a Santiago, lo que representa un adelanto de varias horas en el viaje y una gran comodidad, pues el viajero sabe que, a la llegada a Curtis tiene reservado asiento en el automóvil que viene para Santiago.

Los billetes directos a Santiago se expenden en las taquillas de las estaciones de Ferrol y Betanzos (Norte y Pueblo).

En Santiago, en las Administraciones de la Empresa, Senra 3, y Virgen de la Cerca, 6.

Santiago, 1.º de Septiembre de 1919.

**LIBROS**

**FRANCESES PARA INSTITUTOS**

**G. Mongelos**  
Gramática, 1.º curso. 5'50 ptas.  
Programa. 1 pta.

Gramática, 2.º curso. 5'50 ptas.  
Programa. 1 pta.

Trozos selectos de autores franceses. 5 ptas.

**OBRAS DE MEDICINA**

Bechterew.—Las funciones de los centros nerviosos. 5 ptas.

Vicarelli.—Terapéutica obstétrica de urgencia. 6 ptas.

Ern. Gérard.—Tratado de las Orinas. El Análisis de las Orinas considerado como elemento de diagnóstico. 9 ptas.

Hahn (Emil).—Diccionario alemán español de términos de medicina. 10 ptas.

Lemoine y Gérard.—Formulario. Consultas Médicas y Quirúrgicas. 1918.—1.155 págs. en 8.º, encuadernado en tela. 10 ptas.

A. López Durán y M. Bastos Ansat.—La práctica del tratamiento de las fracturas en los miembros. Un volumen en 8.º, de VIII-295 págs., con 158 figs., encuadernado en tela. 8 ptas.

Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 1918.—593 págs. en 4.º, encuadernado en tela. 12 ptas.

Rubiano y Anfruns.—Diccionario Manual de Inmunidad y Seroterapia, para estudiantes y médicos prácticos. Un volumen en 8.º menor, de VI-290 págs., encuadernado en tela. 5 ptas.

G. Marañón.—La doctrina de las secreciones internas. 3 ptas.

Dr. Eleitzegui.—La Visita del Médico: De Crianza infantil. 3 ptas.

Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 ptas.

Dr. Royo Villanova.—Obesos y neuropatas. 3 ptas.

**ULTIMOS PUBLICADOS**

**E. Gómez Carrillo**

Treinta años de mi vida. En plena bohemia. 4 ptas.

Jerusalén. (Tomo II de las obras completas). 4 ptas.

**N. Tasin**

La revolución rusa. Sus orígenes, caída del zarismo, la revolución de Marzo, el bolchevismo, sus doctrinas, sus hombres, su acción. 4 ptas.

**Emilio Castelar**

Recuerdos de la Italia. Roma, Pisa, Venecia, Nápoles. 4 ptas.

**A. Hernández Catá**

Los siete pecados. (Cuentos). 3 ptas.

**Antonio Casés**

Malvarrosa. (Novela). 3'50 ptas.

**Eça de Queiroz**

Notas contemporáneas. Traducción directa y notas de A. González-Blanco. 2'50 ptas.

**A. de Hoyos y Vinet**

Del huerto del pecado. (Cuentos). Ilustraciones de Julio Antonio. 4 ptas.

**Azorin**

El alma castellana. Los pueblos. (Ensayos sobre la vida provincial). 3'50 pesetas.

**Ignatius Socias Aldape**

Ego sum. (Poesías). 3 ptas.

**Dr. Sereno**

Lo que debe saber la mujer. 3'50 ptas.

**Pío Baroja**

Los últimos Románticos. 3'50 ptas.

Cuentos I, II, III y IV. 1'75 ptas.

**Oscar Wilde**

El Abanico de lady Windermore. Traducción de Cristóbal de Castro. 2 ptas.

**Librería Editorial**

**EL ECO DE SANTIAGO**

RUA NUEVA 13.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos —Benedicto Amadeo Fernández Miguez Miguez.

Defunciones. Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

**Observatorio meteorológico**

	DIA 17
Barómetro. . . . .	744'8
Temperatura máxima al sol. . . . .	32'0
Idem idem a la sombra. . . . .	20'6
Idem mínima . . . . .	8'2
Lluvia . . . . .	0'0
Evaporación. . . . .	1'1
Humedad relativa . . . . .	59
Dirección del viento . . . . .	S. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas. . . . .	87
Estado del cielo. . . . .	Nuboso
El Barómetro tiende a . . . . .	Subir

# Telegramas y telefonemas

## El consejo de ayer

Madrid 17

### Nota oficiosa

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche. El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, fué el encargado de dar a los periodistas la referencia oficiosa. Dijo que el ministro de Fomento, señor Calderón, había expuesto al Consejo el presupuesto extraordinario de su departamento. Sus compañeros le felicitaron por su labor, que constituye una verdadera obra de reconstitución nacional. Importa el presupuesto tres mil millones de pesetas, divididos en varias anualidades.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo algunos expedientes de indulto y las plantillas de su departamento, exponiendo las bases acordadas por la Comisión mixta del Concordato. El marqués de Lema, expuso las plantillas del Cuerpo consular, que fueron aprobadas. Se aprobó también un expediente concediendo mejores al cuerpo de Alabarderos, con arreglo a la ley de 29 de Julio de 1918, que llevaba el ministro de la Guerra, y otro relativo a la adquisición de bombas para los aeroplanos.

El general Tovar dió cuenta de las operaciones llevadas a cabo últimamente en África.

El ministro de Marina sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente relativo a la reparación de las turbinas del acorazado «Peayo».

Enteró también al Consejo de las peticiones del Comité hispano-africano y de la Comisión organizadora de la Exposición de Sevilla.

Para estudiarlas, se formó una ponencia compuesta por los ministros de Fomento y Hacienda.

Fueron aprobadas las plantillas del ministerio de Fomento.

El señor Calderón expuso el presupuesto ordinario de su departamento, que representa una economía de 134 millones de pesetas con respecto al Gabinete de concentración.

El conde San Luis dió cuenta de un proyecto sobre el abastecimiento de trigo a los pueblos mas necesitados; y se acordó adquirir todo el que ha sido ofrecido.

Habló de la compra de trigo de Arabia.

Se aprobó un expediente relativo a la reparación de cables y otro creando las comunicaciones postales y la Dirección de Beneficencia.

Aprobáronse varios expedientes referentes al establecimiento de depósitos subterráneos para vencia y combustibles en Marín, Pontevedra y Vigo.

Se aprobó también la inclusión en los próximos presupuestos de la dozava parte de los créditos necesarios para material militar, que determina la ley de 29 de Junio de 1918.

Antes de terminarse la reunión, salió el marqués de Lema, diciendo a los periodistas que tenía que atender a asuntos urgentes y que el Consejo duraría aun largo rato.

### Ampliación

Sébase que en el consejo de anoche el presidente dió cuenta de la actitud de los parlamentarios, respecto al presupuesto.

No presentarán dificultades para su aprobación, aunque esto no quiere decir que no haya discusión, pero esta será moderada y serena.

El conde de Bugallal requirió a todos los ministros para que antes del día 26 entreguen los presupuestos, pues del 1.º de mes próximo, comenzarán las sesiones de Cortes.

No surgirán acontecimientos políticos, sino ciertas las conjuras de que hablan algunos periódicos.

El sábado sale el Rey para París.

El estado de la Reina, de acuerdo a su delicado estado de salud, no permitirá para la capital francesa hasta que terminen los actos oficiales que se preparan en honor del Rey.

Los Monarcas saldrán luego juntos de París para Londres.

El Consejo se examinó el presupuesto extraordinario de Fomento que es sumamente importante.

Las plantillas de Fomento quedaron aprobadas en el Consejo.

Se firmarán los decretos, nombrando al Sr. Sanz Escartín, gobernador de España y al Sr. Bergamín, presidente del Senado.

Cuando el conde de Bugallal reciba los presupuestos de todos los Ministerios respecto del presupuesto extraordinario de Fomento sébase que alcanza a la suma de 3.000.000.000 de pesetas. Los gastos de Agricultura, se destinan a 12.000 pesetas.

## Congreso Patronal

Madrid 17

«El Imparcial» y «La Mañana» han publicado una información que se reputa falsa diciendo que los patronos de toda España que se reunirán en Asamblea en Barcelona del 20 al 26 del actual cuantian con el apoyo del Sr. La Cierva para realizar una campaña de escándalo contra el gobierno tachándole de parcial en los asuntos sociales.

Madrid 17

Se publicó un documento de la clase patronal haciendo un llamamiento a dicha clase para que concurra el Congreso de Barcelona.

Declara el documento que los patronos españoles no esperan nada de los partidos políticos y que lo bueno o malo que se haga han de hacerlo ellos sin tener en cuenta a los hombres políticos.

Dicen que en el Congreso tomarán los acuerdos que estimen oportuno pensando que a nadie puede exigirse que siga trabajando con daño para sus bienes y peligro para sus personas.

El documento causó sensación en esta corte.

Madrid 17

El Sr. La Cierva ha declarado a un periodista que son completamente ridículos los rumores de que el se pondrá al frente de la clase patronal y que es completamente falso que piense en conjuras de ninguna clase.

Añadió que no se ocupaba ahora mas que de los asuntos de su bufete no habiendo hablado con nadie de cuestiones políticas.

Terminó diciendo que él hablará cuando lo estime oportuno.

Madrid 17

El Subsecretario de la Presidencia hablando con los periodistas dijo que no es verdad que el gobierno vea con desdén ni menos repulsión la Confederación Patronal según hace constar el documento que publica el «A B C» de hoy.

Dijo tambien que considera inesacto cuanto se dice de conjuras de políticos y rumores de actitudes mas o menos radicales.

El lunes, añadió el Sr. Canals, empezará el Congreso de Barcelona y en las sesiones que celebre habrá de ver el gobierno cuales son las aspiraciones de la clase patronal que, por fortuna para todos, va convenciéndose de que es necesario que se organice y que actúe.

## Consejo en Palacio

Madrid 17

### El de hoy

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo de ministros en Palacio. En él el Sr. Sánchez Toca pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Se ocupó de los conflictos sociales y de las soluciones que se les van dando. Fijó su atención en el resultado de las operaciones de Marruecos.

Luego enumeró la labor que prepara el gobierno para presentar a las Cortes además de los presupuestos.

### Ultima hora

Madrid 17

Se han declarado en huelga los mineros del Llano, de Cartagena, de Gador, de Almería, de La Robla y de Leon.

Madrid 17

Dicen de Barcelona que anoche ha quedado definitivamente constituido el Sindicato de Periodistas.

A la reunión asistió Pestaña. Se repartieron unos carnets especiales a los periodistas sindicados para que les sea fácil hacer la información.

## BOLSA DE MADRID

	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior.	76'45	76'10
Idem fin corte firme.	00'00	76'00
5 por 10 amortizable.	98'00	97'90
4 por 100 amortizable.	90'20	90'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	525'00	524'00
Español del Río de la Plata.	000'00	312'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	316'00	315'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	105'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	99'00	98'50
Las ordinarias.	43'50	43'50
<b>Cambios</b>		
París.	59'25	59'80
Londres.	21'86	21'90
Marcos.	00'00	19'40
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	86'50	86'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

## ANUNCIOS

### Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informará D. Evaristo Louzao, Calderería núm. 24.

**OCASION.**—A voluntad de su dueño se vende una casa, compuesta de dos pisos y jardín, situación céntrica. Dar razón en la Puerta de la Peña número 3. 15 a 2

### Arriendo

Se hace de una casa de reciente construcción sita en Puente Ulla y en el cruce de las carreteras de Orense y Boimorto, propia para comercio, botica u otra industria, no sólo por su situación sino por su construcción.

Del precio y condiciones darán razón su dueño D. Manuel Silva Agrelo y don Eugenio Agrelo, vecinos del propio Ulla. 1 21

### 9 huéspedes

desean una casa bien orientada de buen trato. Pagarán hasta cinco pesetas diarias. Son de todo el año. Informarán en esta administración.

### Venta voluntaria.

Se vende una casa en la Mahía, parroquia de Santa María de los Angeles, Ayuntamiento de Brión, situada a orillas de la carretera, que de Santiago va a Noya, y muy cerca del balneario «El Tremo». Dispone de más de dos ferrados de sembradura, de buen terreno a labradío, contiguo a la casa. Darán razón, en Santiago, calle del Franco, núm. 8.

## SANATORIO QUIRURGICO

DE

### Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radio

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

## Idiomas, Contabilidad y Teneduría de Libros

En un sólo curso y sin necesidad de libros ni muchos estudios se puede con mi sencillo procedimiento conocer el francés, inglés o alemán, lo suficiente para conversación y traducción, y para la redacción de su correspondencia y documentos comerciales.

En la Contabilidad y Teneduría de Libros por partida doble en que se incluyen todas sus variadas operaciones incluso las prácticas de Caja y arcos y cambios sin emitir detalles sencillos, con mi sistema especial y práctico, se logrará sin dificultades ser un buen cajero y tenedor de libros, un buen administrador en resumen, como se demostró en el último curso en que hubo alumnos preparados en menos tiempo.

El título de Profesor Mercantil de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña y los 14 años que desempeñé estos cargos en casas de banca e importación, son las mejores garantías de competencia y buen éxito.

Clases nocturnas para comerciantes. M. VARELA CIMADEVILA.—Preguntoiro 22-2.º

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual  
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »  
Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 » 100 »  
Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



**Angel Villar Pellit**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rúa Nueva).

# Allet

Cirujano-Dentista  
Rúa del Villar, 50, Pral.

SERVICIOS DE LA-

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Indias

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y a la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

# Tarjetas de visita a precios módicos

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

## DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez Martín, y C. Madrid.

### POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho  
Rótulos esmaltados

Es la imprenta de esta periódico



### OXI-CREMA FARADOR

PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPÉLAS, SABANONES y demás enfermedades de la piel.

TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

# Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar diríjense a la

## Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

### VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

### EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1 CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. Mayor 23 - MADRID

## IAS NOVEDADES




## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERÓ-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Sbdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO


Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

### SABONERIA DE BISHOP.

El Citrato de Saponina es el mejor jabón para el baño. Delicados como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1837 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y firmas de Alfred Bishop, Ld., 45 Spelman Street, London.



COLORES PALIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

Curadas radicalmente por el

## HIERRO BRAVAIS

(Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis.)

ANEMIA



## LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.